



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDOS DE LA SESIÓN 20.16
CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACUERDO 1/20.16

Se aprobó el **Orden del día modificado** como sigue:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del **Orden del día modificado**.
3. Aprobación, en su caso, del **Acta de la Sesión 15.16** del 27 de septiembre de 2016.
4. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Convocatoria para la **Elaboración de Libros de Texto, Manuales de Prácticas y Material Didáctico de Apoyo a la Docencia** de las Licenciaturas que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
5. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del mandato para la Comisión de Investigación para que realice una **Propuesta de Actualización de los Lineamientos para la Evaluación de las Áreas de Investigación** de la División de C.B.S., se propone como fecha para entrega del dictamen el 17 de febrero de 2017.
6. Integración de una Comisión del Consejo Divisional que realice una propuesta de **Actualización a los Criterios Particulares para determinar el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud**, considerando la "Respuesta a las cartas de miembros del personal académico de la División" que se presentó en la Sesión 15.16 celebrada el 27 de septiembre del presente año, se propone como fecha para entrega del dictamen el 31 de marzo de 2017.
7. La Comisión de Planes y Programas de Estudio solicita prórroga para la elaboración del Dictamen correspondiente a la **Modificación al Plan de Estudios de la Especialización en Acupuntura y Fitoterapia**, la fecha propuesta es 17 de febrero de 2017.
8. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Programa del Diplomado "**Introducción al Buceo Científico**" propuesto por el Dr. Andrés López Pérez del Departamento de Hidrobiología con base en el **Reglamento de los Diplomados**.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 20.16
Celebrada 23 de noviembre 2016
El Secretario del Consejo:

Margarita E. Gallegos

9. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Programa del Diplomado "**Buceo Científico Técnicas Aplicadas a la Investigación Subacuática**" propuesto por el Dr. Andrés López Pérez del Departamento de Hidrobiología con base en el artículo 6 del Reglamento de Diplomados.
10. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso del dictamen de la Comisión encargada de evaluar los informes académicos correspondientes a los periodos sabáticos de los profesores del Departamento de Ciencias de la Salud, relacionado con el **Informe de la Dra. Leticia Bucio Ortiz**.
11. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso del dictamen de la Comisión encargada de evaluar los informes académicos correspondientes a los periodos sabáticos de los profesores del Departamento de Ciencias de la Salud, relacionado con el **Informe del Dr. David Manuel Díaz Pontones**.
12. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso del dictamen de la Comisión encargada de evaluar los informes académicos correspondientes a los periodos sabáticos de los profesores del Departamento de Biología, relacionado con el **Informe de la Dra. Cecilia Leonor Jiménez Sierra**.
13. Presentación de la **solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Mtro. José Luis García Calderón**, del Departamento de Hidrobiología por 20 meses, del 9 de enero de 2017 al 8 de agosto de 2018.
14. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las **Comisiones encargadas de revisar las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel posgrado**, con base en el artículo 49 del Reglamento de Estudios Superiores, relacionados con las siguientes solicitudes:
 - **M. en C. María Cristina Acosta García**, matrícula 207180489, 3 trimestres a partir del 17-I para concluir sus estudios del Doctorado en Biología Experimental.
 - **M. en C. José Ernesto Hernández Pichardo**, matrícula 207381988, 3 trimestres a partir del 17-I para concluir sus estudios del Doctorado en Biología Experimental.
 - **M. en C. Melina Tapia Tapia**, matrícula 207180463, 3 trimestres a partir del 17-I, para concluir sus estudios del Doctorado en Biología Experimental.
15. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las **Comisiones encargadas de revisar las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel licenciatura**, con base en el artículo 48 del Reglamento de Estudios Superiores, relacionados con las siguientes solicitudes

Prórroga:

- **María de Jesús Jazmir Salmerón Vega**, matrícula 206335633, 6 trimestres a partir del 17-I, para concluir sus estudios de Ingeniería Bioquímica Industrial.
- **María Guadalupe Cisneros Moreno**, matrícula 207130, 6 trimestres a partir del 16-O, para concluir sus estudios de Ingeniería Bioquímica Industrial.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 20.16
Celebrada 23 de noviembre 2016

El Secretario del Consejo:
Magoneta E. Hallegor

- **María Elena Nieto Consuelo**, matrícula 206363000, 6 trimestres a partir del 16-O, para concluir sus estudios de Biología Experimental.
- **Izbeth Nodani Cano Rayo**, matrícula 206335780, 6 trimestres a partir del trimestre 17-I, para concluir sus estudios de Ingeniería Bioquímica Industrial.
- **José Fabián Rodríguez Chavaro**, matrícula 206243674, 6 trimestres a partir del 17-I, para concluir sus estudios de Ingeniería de los Alimentos.
- **Estela Alonso Ruiz**, matrícula 206335510, 6 trimestres a partir del 17-I para concluir sus estudios de Ingeniería de los Alimentos.
- **Gabriela Hernández Cruz**, matrícula 206363212, 6 trimestres a partir del 17-I, para concluir sus estudios de Ingeniería de los Alimentos.
- **Ricardo Melendrez Cedillo**, matrícula 206363173, 6 trimestres a partir del 16-O para concluir sus estudios de Ingeniería de los Alimentos.
- **Paola Beatriz Zúñiga Figueroa**, matrícula 206335413 6 trimestres a partir del 16-O para concluir sus estudios de Ingeniería de los Alimentos.
- **Iliana Oliveros Lily**, matrícula 206336809 6 trimestres a partir del 17-P para concluir sus estudios de Ingeniería Bioquímica Industrial.
- **Rebeca Eloísa Sánchez Graillet**, matrícula 206348539 6 trimestres a partir del 16-O para concluir sus estudios de Biología.
- **Guillermo Benjamín Pérez Cortés**, matrícula 206333851, 6 trimestres a partir del 17-I para concluir sus estudios de Hidrobiología.

Reingreso:

- **Roxana Marianet Sánchez Estrada**, matrícula 2132043560, a partir del 17-I para concluir sus estudios de Hidrobiología.
- **Anayeli Hernández Gaona**, matrícula 210243856, a partir del 17-I para concluir sus estudios de Biología.

16. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las **Comisiones encargadas de revisar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios a nivel licenciatura**, respecto de las siguientes solicitudes:

Acreditaciones:

- **Elizabeth Anahí Hernández Rodríguez**, matrícula 2132043757, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos a la Licenciatura en Producción Animal se le acredita 1 UEA (8 créditos, correspondiente al 1.6%).
- **José Bryan García Cambrón**, matrícula 2142019656, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos se le acredita 1 UEA (8 créditos, correspondiente al 1.6%).



Caso abierta al tiempo

UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 20.16
Celebrada 23 de noviembre 2016

El Secretario del Consejo:

Margarita E. Gallego

Licenciatura en Biología Experimental, se le acreditan 5 UEA (49 créditos, correspondiente al 10%).

- **Pedro Juan Pablo Zúñiga Rubio**, matrícula 204334649, proveniente de la Licenciatura en Biología Experimental, a la Licenciatura en Hidrobiología se le acreditan 21 UEA (198 créditos, correspondiente al 40.33%).
- **Juan Antonio Montelongo Lara**, matrícula 2133073688, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería en Energía Biología Experimental, a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial se le acreditan 8 UEA (80 créditos, correspondiente al 16.06%).
- **Eva Gabriela Gutiérrez Vera**, matrícula 210217936, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería Química a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos se le acreditan 12 UEA (119 créditos, correspondiente a 23.8%)

Equivalencia:

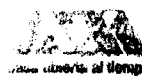
- **Armando Ochoa López**, matrícula 2132799030 proveniente de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica de comunicaciones de la Universidad Tecnológica de México a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial. Se le equivalen 6 UEA (52 créditos correspondientes al 10.44%).
17. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso de la **solicitud presentada por la Alumna Martha Guadalupe López Solana**, matrícula 204220044, de la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos.
18. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión Divisional de **Servicio Social**, relacionado con 27 proyectos según listado anexo, con base en los lineamientos Particulares para la Prestación del Servicio Social de C.B.S
19. Asuntos Generales.

ACUERDO 2/20.16

Se aprobó el **Acta de la Sesión 15.16**.

ACUERDO 3/20.16

Se aprobó la publicación de la Convocatoria para la **Elaboración de Libros de Texto, Manuales de Prácticas y Material Didáctico de Apoyo a la Docencia** de las Licenciaturas que ofrece la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 20.16
Celebrada 23 de noviembre 2016

El Secretario del Consejo:

Margareta E Gallego

ACUERDO 4/20.16

Se aprobó el siguiente mandato para la Comisión de Investigación:

Realizar una **Propuesta de Actualización de los Lineamientos para la Evaluación de las Áreas de Investigación** de la División de C.B.S.

Asimismo, se marcó como fecha para entrega del dictamen el 17 de febrero de 2017.

ACUERDO 5/20.16

Se integró una Comisión del Consejo Divisional de la siguiente manera:

INTEGRANTES

DRA. MA. DEL ROCÍO TORRES ALVARADO	Jefa del Departamento de Hidrobiología
DRA. MA. DEL CARMEN FAJARDO ORTIZ	Jefa del Departamento de Biotecnología
DRA. IRENE DE LOS ANGELES BARRIGA SOSA	Representante Académico del Depto. de Hidrobiología
MTRA. ANA TERESA JARAMILLO PÉREZ	Representante Académico del Depto. de Biología

ASESORES

LIC. AIDALÚ MARTÍNEZ CARBALLO	Abogada Delegada
DRA. LETICIA GONZÁLEZ NÚÑEZ	Representante Académico del Depto. de Biología de la Reproducción
MTRO. ENRIQUE MENDIETA MÁRQUEZ	Coordinador Divisional de Docencia y Atención a Alumnos

Encargada de que realice una propuesta de **Actualización a los Criterios Particulares para determinar el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.**

Asimismo, se marcó como fecha para entregar del dictamen el 31 de marzo de 2017.

ACUERDO 7/20.16

Se aprobó otorgar una prórroga a la Comisión de Planes y Programas de Estudio para la elaboración del Dictamen correspondiente **a la Modificación al Plan de Estudios de la Especialización en Acupuntura y Fitoterapia.**

Asimismo, se marcó como fecha para entregar el dictamen el 17 de febrero de 2017.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.

Aprobado en la Sesión 20.16
Celebrada 23 de noviembre 2017

El Secretario del Consejo:

Margarita E Gallego

ACUERDO 7/20.16

Se aprobó el Programa del Diplomado "**Introducción al Buceo Científico**" propuesto por el Dr. Andrés López Pérez del Departamento de Hidrobiología. Y se solicitó se adjunte una propuesta de carta responsiva y se especifiquen los criterios para de selección.

ACUERDO 8/20.16

Se aprobó el Programa del Diplomado "**Buceo Científico Técnicas Aplicadas a la Investigación Subacuática**" propuesto por el Dr. Andrés López Pérez del Departamento de Hidrobiología. Y se solicitó se adjunte una propuesta de carta responsiva y se especifiquen los criterios para de selección.

ACUERDO 9/20.16

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe del periodo sabático de la **Dra. Leticia Bucio Ortiz** del Departamento de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 10/20.16

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe del periodo sabático del **Informe del Dr. David Manuel Díaz Pontones**, del Departamento de Ciencias de la Salud.

ACUERDO 11/20.16

Se aprobó el dictamen de la Comisión encargada de evaluar el informe del periodo sabático de la **Dra. Cecilia Leonor Jiménez Sierra**, del Departamento de Biología.

ACUERDO 12/20.16

Se dio por presentada la **solicitud de periodo sabático y plan de actividades del Mtro. José Luis García Calderón**, del Departamento de Hidrobiología por 20 meses, del 9 de enero de 2017 al 8 de agosto de 2018.

ACUERDO 13/20.16

Se aprobaron los dictámenes de las **Comisiones encargadas de revisar las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel posgrado**, relacionados con las siguientes solicitudes:

- **M. en C. María Cristina Acosta García**, matrícula 207180489, 3 trimestres a partir del 17-I para concluir sus estudios del Doctorado en Biología Experimental.
- **M. en C. José Ernesto Hernández Pichardo**, matrícula 207381988, 3 trimestres a partir del 17-I, para concluir sus estudios del Doctorado en Biología Experimental.
- **M. en C. Melina Tapia Tapia**, matrícula 207180463, 3 trimestres a partir del 17-I, para concluir sus estudios del Doctorado en Biología Experimental.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 20.16
Celebrada 23 de noviembre 2016
El Secretario del Consejo:

Margarita E. Salazar

ACUERDO 14/20.16

Se aprobaron los dictámenes de las **Comisiones encargadas de revisar las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel licenciatura**, relacionados con las siguientes solicitudes de **Prórroga**:

- **María de Jesús Jazmín Salmerón Vega**, matrícula 206335633, 6 trimestres a partir del 17-I, para concluir sus estudios de Ingeniería Bioquímica Industrial.
SE SOLICITÓ ASIGNARLE UN TUTOR.
- **María Guadalupe Cisneros Moreno**, matrícula 206337130, 6 trimestres a partir del 16-O, para concluir sus estudios de Ingeniería Bioquímica Industrial.
SE SOLICITÓ ASIGNARLE UN TUTOR.
- **María Elena Nieto Consuelo**, matrícula 206363000, 6 trimestres a partir del 16-O, para concluir sus estudios de Biología Experimental.
SE SOLICITÓ ASIGNARLE UN TUTOR.
- **Izbeth Nodaniñ Cano Raya**, matrícula 206335780, 6 trimestres a partir del trimestre 17-I, para concluir sus estudios de Ingeniería Bioquímica Industrial.
SE SOLICITÓ ASIGNARLE UN TUTOR.
- **José Fabián Rodríguez Chavaro**, matrícula 206243674, 6 trimestres a partir del 17-I, para concluir sus estudios de Ingeniería de los Alimentos.
SE SOLICITÓ ASIGNARLE UN TUTOR.
- **Estela Alonso Ruiz**, matrícula 206335510, 6 trimestres a partir del 17-I para concluir sus estudios de Ingeniería de los Alimentos.
- **Gabriela Hernández Cruz**, matrícula 206363212, 6 trimestres a partir del 17-I, para concluir sus estudios de Ingeniería de los Alimentos.
- **Ricardo Melendrez Cedillo**, matrícula 206363173, 6 trimestres a partir del 16-O para concluir sus estudios de Ingeniería de los Alimentos.
- **Paola Beatriz Zúñiga Figueroa**, matrícula 206335413 6 trimestres a partir del 16-O para concluir sus estudios de Ingeniería de los Alimentos.
- **Iliana Oliveros Lily**, matrícula 206336809 6 trimestres a partir del 17-P para concluir sus estudios de Ingeniería Bioquímica Industrial.
- **Rebeca Eloísa Sánchez Graillet**, matrícula 206348539 6 trimestres a partir del 16-O para concluir sus estudios de Biología.
- **Guillermo Benjamín Pérez Cortés**, matrícula 206333851, 6 trimestres a partir del 17-I para concluir sus estudios de Hidrobiología.

ACUERDO 15/20.16

Se aprobaron los dictámenes de las **Comisiones encargadas de revisar las solicitudes para adquirir nuevamente la calidad de alumno a nivel licenciatura**, relacionados con las siguientes solicitudes de **Reingreso**:

- **Roxana Marianet Sánchez Estrada**, matrícula 2132043560, a partir del 17-I, para concluir sus estudios de Hidrobiología.
- **Anayeli Hernández Gaona**, matrícula 210243856, a partir del 17-I para concluir sus estudios de Biología.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.
Aprobado en la Sesión 20.16
Celebrada 23 de noviembre 2016
El Secretario del Consejo:
Margarita E. Salazar

ACUERDO 16/20.16

Se aprobaron los dictámenes de las **Comisiones encargadas de revisar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios a nivel licenciatura**, respecto de las siguientes de **Acreditación**:

- **Elizabeth Anahí Hernández Rodríguez**, matrícula 2132043757, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos a la Licenciatura en Producción Animal **se le acredita 1 UEA (8 créditos, correspondiente al 1.6%)**.
- **José Bryan García Cambrón**, matrícula 2142019656 proveniente de la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial a la Licenciatura en Biología Experimental, **se le acreditan 5 UEA (49 créditos, correspondiente al 10%)**.
- **Pedro Juan Pablo Zúñiga Rubio**, matrícula 204334649 proveniente de la Licenciatura en Biología Experimental, a la Licenciatura en Hidrobiología **se le acreditan 21 UEA (198 créditos, correspondiente al 40.33%)**.
- **Juan Antonio Montelongo Lara**, matrícula 2133073688 proveniente de la Licenciatura en Ingeniería en Energía, a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial **se le acreditan 8 UEA (80 créditos, correspondiente al 16.06%)**.
- **Eva Gabriela Gutiérrez Vera**, matrícula 210217936, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería Química a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos **se le acreditan 12 UEA (119 créditos, correspondiente a 23.8%)**

ACUERDO 17/20.16

Se aprobó el dictamen de la **Comisión encargada de revisar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios a nivel licenciatura**, respecto de la siguiente solicitud de **Equivalencia**:

- **Armando Ochoa López**, matrícula 2132799030 proveniente de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica de comunicaciones de la Universidad Tecnológica de México a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial. **Se le equivalen 6 UEA (52 créditos correspondientes al 10.44%)**.

ACUERDO 18/20.16

El Consejo Divisional resolvió que continúe la prórroga de **Martha Guadalupe López Solana**, matrícula **204220044**, de la **Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos**, otorgada en la Sesión 13.14, celebrada el 14 de julio de 2014, por cinco trimestres a partir del 17-I, toda vez que se considera que la misma fue suspendida a partir del trimestre 15-I por cuestiones de salud que la imposibilitaron totalmente para asistir a la Universidad.

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.


Aprobado en la Sesión 20.16
Celebrada 23 de noviembre 2016
El Secretario del Consejo:

Margarita E. Salazar

ACUERDO 19/20.16

Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión Divisional de **Servicio Social**, relacionado con 27 proyectos según listado anexo, con base en los lineamientos Particulares para la Prestación del Servicio Social de C.B.S.

Atentamente
Casa abierta al tiempo


Dra. Margarita E. Gallegos Martínez
Secretaria del Consejo Divisional

CONSEJO DIVISIONAL CBS